

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño: un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

Serrín para suelos. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

C. MELGUIZO

Enfermedades de los niños y partos.
Muro de las Escuelas, núm. 21, entresuelo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Miscelánea

Hace pocos días empezábamos esta sección diciendo que estábamos cercanos a un conflicto con la presencia de los embajadores marroquíes en España. Sin embargo partíamos de suposiciones bastante menos graves que la realidad. Temíamos que impresionado el público con las noticias de Melilla hubiese quien tomara iniciativas peligrosas: pero hoy, cuando recibimos la noticia de que un general español ha abofeteado a un embajador extranjero con intención de herir en él a la nación que representa, encontramos mucho más grave la situación.

Podrá el Gobierno demorar la sentencia y su ejecución, podrá prescindirse del juicio sumarísimo señalado para los reos de flagrante delito militar que tengan señalada pena de muerte ó perpetua, podrá hacer cuanto pueda dentro de la ley para dar largas al asunto, que es lo que ahora conviene, pero esto no evita el peligro.

Dirán hoy los periódicos que según el artículo 231 del Código de justicia militar, incurrir en la pena de reclusión temporal ó muerte el militar que sin motivo justificado ó sin autorización competente ejecute actos de manifiesta hostilidad contra una nación extranjera; dirán también que según el mismo Código se tendrá presente, como circunstancias agravantes, entre otras, la trascendencia que haya tenido el delito, y el daño producido ó que hubiere podido producir a los intereses del Estado; el público leerá al mismo tiempo las declaraciones del Gobierno, según las cuales será castigado con rigor el general Fuentes; reflexionará que si bien todos los jueces absolverían de buen grado a su compañero que ha obrado en virtud de cierta interpretación del patriotismo, han de verse cohibidos por el cuerpo diplomático extranjero que reclamará un castigo tanto más ejemplar cuanto más caracterizado es el delincuente; y con todo este cúmulo de datos tendrá por seguro, aunque sea un error—como nosotros creemos y deseamos—que el citado general será pasado por las armas, por abofetear al Sultán de Marruecos (que así se consideran los embajadores, como verdadera personificación de sus soberanos).

Las consecuencias de esta creencia no pueden ser favorables a la tranquilidad: no todos los españoles, ni mucho menos, aplaudirán la agresión; pero habrá muy pocos que no simpaticen con el agresor y deseen su libertad: aventurado sería decir que todos estos van a reflexionar en las necesidades de alta política: más bien puede creerse que ejecuten cualquier acto agresivo para los moros ó de adhesión—cuando no de auxilio—al general preso. En cualquiera de estos casos

se complica la situación y se acercan peligros considerables.
En la sección telegráfica pueden verse noticias de este asunto.

Es un hecho importante para la política española la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla. Si realmente su afección cardíaca ha llegado al período que indican las noticias de París, podrán los médicos prolongar su vida, pero es muy difícil que el enfermo pueda seguir ocupándose de la política y menos de una política tan reñida con la tranquilidad como la revolucionaria.

Ya dicen de Madrid que los médicos han aconsejado al distinguido enfermo este apartamento, cuyas consecuencias están al alcance de todos.

POR LA VINICULTURA

Almacenes generales de depósito

En la Cámara de Comercio se han recibido amplios detalles respecto a una asociación que pretende establecer el señor Martín de Ollas en toda la región vinícola del Norte, si bien la misión de este señor se reduce a la propaganda.

Ya debe estar nombrado el comité de Alava y muy pronto se intentará lo mismo en Logroño, Navarra, Aragón y Castilla.

La idea es grande y necesita mucho estudio, siendo hoy nuestro propósito dar una ligera idea de ella.

Propónese la constitución de una gran sociedad, con un millón de pesetas, que en su día sea reconocida oficialmente por el Gobierno.

Esta sociedad establecerá almacenes en Países y más tarde si se anima la exportación a Ultramar, también en Santander.

El vinicultor remite sus vinos a estos almacenes en donde se guardan con todo cuidado verificando las operaciones de trasiego, mezclas, clarificaciones, reducciones de alcohol ó yeso etc. si así lo desea el remitente; encargándose también de la venta en comisión si así lo pide el propietario.

Tan pronto como llega el almacén se pesa y mide con todo cuidado, se verifica el relleno de las pipas, se determina el grado de alcohol, extracto seco, y yeso del vino: un perito químico nombrado por el Gobierno hace el análisis cualitativo y cuantitativo y de todo ello se libra certificado para que el propietario pueda gestionar su venta ó para los efectos del préstamo de que a continuación hablaremos.

Los gastos de todo esto son muy pequeños y los de recepción, carga y descarga, almacenaje, trasiego y relleno, son de una peseta al trimestre por hectólitro.

Si el vino merece ser admitido en almacén y el propietario lo desea, se le dará un documento (warrant) por el 60 por ciento del valor del vino, el cual será pagado a los tres meses de su fecha en las sucursales del Banco de España donde la sociedad tendrá siempre fondos. El vinicultor podrá negociar este documento cuando le convenga.

Por este anticipo cobra la sociedad el seis por ciento de interés anual.

Al venderse el vino sea por el propietario ó por la sociedad, se descontará el importe del anticipo y el almacenaje entregando el resto al depositante.

Todos los gastos é intereses, suponiendo una partida de mil hectólitros vendida por el propietario a los tres meses, ascienden a 135 pesetas por hectólitro.

La compañía facilita pipas a quien lo desee cobrando dos céntimos diarios por cada una, teniendo también almacenes, cobertizos ó cerrados, a precios muy reducidos para los vinos que no utilicen el préstamo.
Como se vé por esta ligera idea de los fi-

nes y modo de funcionar de la sociedad, su éxito estriba en la mayor ó menor facilidad para vender los vinos. El certificado que dé el depósito es una garantía para el comprador, de la bondad del vino y facilita mucho al vendedor las operaciones previas a la compraventa. Con sus copias puede ofrecerse el vino a cien negociantes a la vez y emplear las muestras sólo en el caso de que haya probabilidades de contrato.

Si estas facilidades y ventajas merecen que se pague los cinco reales por hectólitro que aproximadamente cuestan por trimestre, no faltarán parroquianos, que pueden optar a un préstamo importante y barato.

Ahora, si sólo por el préstamo se paga interés, almacenaje, etc., los réditos resultan caros y no habrá quien los solicite.

DE LAGUARDIA

Un crimen

En la noche del martes se dirigió a su casa el alcalde de Lagran (Alava), don Juan Ozaeta, acompañado del secretario don Angel Domaica, don Pantaleón Rodríguez y don Miguel Domaica: al llegar frente a la casa de don Cecilio Fernández, observaron que en la calle había un bulto como de una persona echada encima de la nieve: le llamaron repetidas veces, y al ver que no contestaba dieron parte al señor Juez municipal don Tomás Fernández, quien acudió con el médico y el alguacil.

Reconocieron al caído, resultando ser Calixto Ozaeta Soltero, que estaba muerto al parecer.

Como había mucha nieve en la calle ordenó el Juez que fuese trasladado el cadáver a la sala del Ayuntamiento donde fue reconocido más despacio, resultando que el Calixto había muerto de una terrible cuchillada que profundizando diez centímetros en el pecho le partió el corazón.

El Juzgado de Laguardia, avisado oportunamente, trabaja para esclarecer el delito.

En el garlito.

Nuestros lectores recordarán de un robo que se verificó hace tiempo—cerca de Logroño: dos jóvenes se dirigían a Bernejo llevando vino en un macho cuando fueron sorprendidos por dos hombres, robándoles y dándoles un susto mayúsculo.

La Guardia civil de Lanciego ha detenido a uno que se supone sea de ellos recuperando además el mulo.

El detenido, que se halla en la cárcel de Laguardia, se llama Basilio Marquinez.

El temporal.

Tenemos un tiempo malísimo, ha nevado con abundancia y hace un frío muy grande. Las heladas han endurecido mucho la nieve y es de esperar que tengamos sábana para mucho rato.

Opinión artificial

El público que oye los clamores incesantes en favor del proteccionismo, se va convenciendo de que esa es la opinión del país y paulatinamente va renunciando al régimen expansivo que así huye de los peligros del librecambio como de las exageraciones en sentido protector, y hasta en ocasiones desea que no se retroceda más allá de las tarifas conservadoras: hay momentos en que hasta aceptaría aquellas tarifas que hizo el señor Cánovas, advirtiéndole que no eran definitivas sino como posiciones para tratar; algo así como los precios que señalan algunos comerciantes a sus productos cuando se encuentran frente a ciertos compradores que ofrecen la mitad de lo que se les pide.

Si nos hubieran dicho hace seis años que iban a cesar los tratados de comercio entonces vigentes, que iba a arruinarse el país y sin embargo la opinión iba a rechazar todo intento para restablecerlos, no lo hubiésemos creído.

Y en realidad no lo creemos: estaremos equivocados, pero nos parece que aquí se ha falsificado la opinión como se ha falsificado el café, el vino y los huevos.

No partimos de presunciones propias para afirmar: vamos recogiendo datos nada sospechosos.

Hace pocos días tomábamos nota de lo que había sido el meeting de Bilbao, según testigos presenciales cuya opinión, claro es, se recusaba, pero a quienes nadie podía atribuir una falsedad.

Hoy tenemos datos más precisos de Barcelona y también proceden de testimonio tan autorizado como el *Diario del Comercio*, el cual, en un artículo titulado «Las cosas claras», dice cosas que conviene no olvidar. He aquí algunas.

«Es el caso que en Barcelona, viven y tienen asiento algunas asociaciones, que nacieron para algo serio, grande, patriótico, etcétera etc., y nos han resultado *sanhedrines*, y centros de caciquería más ó menos grandes. Ahí está la Cámara de Comercio, sometida y abandonada al capricho de dos ó tres personalidades que hacen mangas y capirotes de todo, y que según les conviene se agitan, mueven, telegrafían, exponen, reclaman, etc., etc., en nombre del comercio, cuando son ellos los que ejercen de Juan Palomo, pero con fines especialísimos.

Hace mucho tiempo que venimos denunciando estas cosas y cáusanos vergüenza y sonrojo dar cuenta de las sesiones y juntas a que se convocan las secciones, pues nunca se discute nada, ni se registra un caso de haberse reunido suficiente número de miembros para tomar acuerdos legales, y eso que no se han menester sino *doce*».

«Pues si la Cámara de Comercio vive así, ahí está la famosa Asociación de Navieros, que dá quince y raya a la primera. El señor Nicolau, que es el presidente obligado y vitalicio, y la Compañía Trasatlántica, constituyen puede decirse, tan importante colectividad. Con ser algunos otros elementos muy respetables por sus personalidades, el hecho es que de navieros cuenta aquella muy pocos, y faltan en su lista las flotas más importantes y poderosas de nuestro mercado.

«Pero todo ello importa nada para los efectos que se persiguen. La Asociación de Navieros como la Cámara de Comercio, funciona y da señales de existencia cuando así lo exige algún interés particular, cuidando, como es natural, de cubrir las apariencias.»

Había después de este señor Nicolau, gran proteccionista para lo que conviene a sus intereses y casi autor de los derechos de 20 pesetas por hectólitro, que hace años se impusieron en Cuba al vino español, y concluye diciendo:

«Por supuesto, que somos muy proteccionistas, y hasta el aire, el traje y la comida, y el nombre de las cosas se importó del extranjero.

«Ya se vé, mientras haya parodias de colectividades y asociaciones como la Cámara de Comercio, sin comerciantes, y la Asociación de Navieros, sin navios, todo será posible en esta tierra.

«Es imposible calcular á dónde vamos con tanta falsificación y tanto falsificador.»

«Cosas parecidas se han dicho del Fomento del trabajo nacional—y si no recordamos mal por el mismo importante periódico—y nosotros que venimos observando la agitación que esos elementos producen, vamos convencidos de que es preciso oponer la opinión verdadera á la artificial para que las cosas queden en su punto.»

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

LOS MOTINES

Es digno de observarse un fenómeno que ocurre diariamente, y que revela con claridad el grado de cultura que va adquiriendo el pueblo español.

Se le ocurre al Gobierno introducir una reforma en la organización del ejército por virtud de la cual había de suprimirse la Capitanía General de la Coruña; esta población eleva una solicitud para suspender esa nueva organización, y como la instancia va acompañada de la dulce y suave armonía de un motín, el Gobierno promete desbaratar su organización, ofreciendo crear otro cuerpo de ejército, que no entraba en su plan; como si un cuerpo de ejército podría sostenerse con cuatro ochavos. Si el Gobierno cumple su palabra mal para la nación, y si no la cumple mal para el Gobierno que así engaña a sus gobernados. Hacen igual petición Vitoria y Burgos y se acallan sus clamores con promesas más caras aún que las economías que el Gobierno se proponía introducir. Inténtase modificar la tributación de Navarra; pero Navarra reclama con el mismo acompañamiento, y el Gobierno despedido desiste de sus resoluciones. Quiere Lugo conservar su guarnición y por medio de una instancia-motín, se aumenta su guarnición. Solicita Teruel se le ponga en comunicación con España por medio de una vía férrea y ante los puños aragoneses se considera justo, razonable y conveniente la construcción de la vía. Se propone Calahorra impedir se cumpla el concordato del 51 en lo que se refiere al nombramiento de Obispo de Logroño, y merced á las buenas formas empleadas, el Gobierno se abstiene de nombrar Obispo, y le lleva una guarnición que antes no tenía. En fin, que todo el que solicita una cosa justa ó injusta, recurre al maravilloso medio de solicitud con motines, casi con la seguridad de conseguir lo que solicita.

No puede negarse que la nación española progresa á pasos de gigante en su cultura, educación y buenas formas sociales. Antigüamente se creía que solicitando de los poderes públicos cosas razonables, justas y posibles, no se necesitaba otro acompañamiento que las razones de la pretensión expuestas con mesura y respeto. Pero esas son antiguallas que no están conformes con las naturales y progresivas conquistas de la época, ni con nuestros gobiernos. A nuestros mandarines les gusta más, mucho más la bulla y algarazas de los motines, porque les recuerda el camino que ellos recorrieron para hacernos felices, y esos recuerdos siempre son gratos, cuando se recuerdan recostados en una poltrona ministerial.

Yo no sé si el Gobierno del divino Sagasta se hace sordo á las justísimas reclamaciones de los agricultores, porque espera que más tarde ó más temprano las haremos acompañadas de esa música á la que parece tan aficionado. Si esto supiésemos, con cuatro días de ensayo, podríamos proporcionarle un monstruoso de todos los agricultores de España, que con sólo el ruido de las trallas haría bailar el minué á tanto farsante como nos está explotando.

El motín, pues, es un modo de pedir tan cortés y tan culto como otro cualquiera; por su medio se han conseguido atrocidades espantosas. Yo propondría que en las escuelas públicas se estableciese una clase especial para que los niños salgan instruidos de como se han de dirigir las peticiones á los poderes públicos.

Ali-Grafel.

cho, y prevenía todos sus deseos en lugar de oponerme á ellos.

Hace cosa de dos meses que cayó enferma, y yo la cuidé cuanto se puede imaginar, sin perdonar medio ni gasto alguno para procurarle una pronta curación. Al cabo de un mes comenzó á tener alguna mejoría, y queriendo ir al baño, me dijo antes de salir de casa:

—Primo mío, (porque me llamaba así por familiaridad); tengo ganas de comer manzanas; mucho gusto me harías si me pudieses proporcionar alguna; tiempo hace que me domina este deseo, y te confieso que se me ha aumentado hasta el punto, que si no lo satisfago muy pronto, temo me suceda alguna desgracia.

—Con mucho gusto, le respondí, voy á hacer todas las diligencias posibles por complacerte.

Al momento fui á buscar manzanas á todos los mercados y á todas las tiendas, pero no pude encontrar ninguna, aunque ofrecí pagarlas á cequí, y volví á casa con mucho sentimiento del trabajo que me había tomado infructuosamente.

Cuando volvió mi mujer del baño y no vió manzanas tuvo un disgusto tan grande, que no la dejó dormir en toda la noche.

Me levanté muy temprano y fui á recorrer todos los jardines, pero sin conseguir más ventaja que el día antecedente.

Solamente encontré un jardinero anciano que me dijo que por más diligencias que hiciese solo las encontraría en el jardín de V. M. en Balsora.

Como amaba con pasión á mi mujer, y no quería poder echarme en cara el haber descuidado nada por complacerla, tomé un vestido de viajero, y después de haberla informado de mi designio, parti para Balsora, haciendo el viaje con tanta diligencia, que estuve de vuelta al cabo de quince días, con tres manzanas que me habían costado un cequí cada una, pues no había más en

la altura en que se encuentran, que soy yo el que he muerto á la dama, que la he hecho cuartos, y la he arrojado al Tigris hace cuatro días. No quiero tener parte con los demás en el día del juicio si no es cierto lo que digo; y así soy el único que debe ser castigado.

Quedó sorprendido el califa al oír este juramento, y le dió crédito con tanto más motivo; cuanto que el viejo no replicó una palabra. Por lo que volviéndose hácia el joven, le dijo:

—Infeliz, ¿qué motivo has tenido para cometer un crimen tan detestable, y qué razón te ha podido inducir á venir á ofrecerte tú mismo á la muerte?

—Comendador de los creyentes; respondió: si se pudiese por escrito lo que ha pasado entre esa dama y yo, formaría una historia que podría ser muy útil á los hombres.

—Cuéntanosla, pues, replicó el califa; yo te lo mando.

Obedeció el joven, y comenzó de esta suerte su relación:

Historia de la dama asesinada, y del joven su marido

—Comendador de los creyentes: sepa V. M. que la dama asesinada era mi mujer, hija de este anciano que está viendo V. M. y que es tío mío paterno. No tenía más de doce años cuando me la dió en matrimonio, y desde entonces han pasado once, he tenido de ella tres hijos varones, que viven, y debo hacerle esta justicia, jamás me ha dado el menor motivo de disgusto. Era prudente, de buenas costumbres, y ponía el mayor cuidado en complacerme; yo, por mi parte, la amaba mu-

muja con la muerte de su asesino, te juro por el santo nombre de Dios, que te he de hacer ahorcar á tí, y á cuarenta de tu parentela.

—Comendador de los creyentes, le dijo el gran visir, suplico á V. M. me conceda tiempo para hacer indagaciones.

—No te concedo más que tres días, replicó el califa, y así, piénsalo bien.

Retiróse á su casa el visir Giafar, con una gran confusión de ideas.

—¡Ay! decía, cómo es posible que en una ciudad tan estensa y poblada como Bagdad, descubra un asesino, que sin duda ha cometido su crimen sin testigos, y que tal vez ha salido ya de la ciudad? Otro que no fuese yo, sacaría de la prisión á un miserable, y le haría morir para contentar al califa; pero no quiero cargar mi conciencia con esta maldad, y prefiero morir á salvarme si ha de ser á semejante precio.

Mandó á los empleados de policía y á los jueces que estaban á sus órdenes, que hiciesen una exacta pesquisa del criminal; y al efecto enviaron á sus dependientes y se pusieron ellos mismos á practicar las diligencias convenientes, no creyéndose menos interesados que el mismo visir en el negocio; pero fueron inútiles todos sus cuidados, y por más diligencias que hicieron, no pudieron descubrir el autor del asesinato, por lo que juzgó el visir, que sin ayuda particular del cielo, era acabada su vida.

Efectivamente: habiendo llegado el tercer día, fué un día á casa del desgraciado ministro, y le intimó que le siguiese. Obedeció el visir, y habiéndole preguntado el califa en donde estaba el asesino,

—Comendador de los creyentes, le respondió con lágrimas en los ojos, no he encontrado nadie que haya podido darme la menor noticia de él.

El califa le hizo reconveniones lleno de cólera y

EN PALENCIA

Manifestación de labradores

Con la ardiente adhesión de la Diputación provincial que ofreció defender los intereses agrícolas en todos los terrenos y del Ayuntamiento de la capital, que hizo ondear durante el acto la bandera de Castilla en la casa consistorial, se verificó el miércoles en Palencia una gran manifestación en pro de la agricultura.

No se suspendió el acto a pesar de estar nebuloso y frío, y hacer un frío muy grande, circunstancias suficientes para que los labradores de los pueblos no acudiesen a la capital: pero decían que la manifestación había de efectuarse aunque lloviesen... impuestos, y se efectuó.

He aquí el orden con que recorrieron las calles de la población los nueve mil manifestantes:

«Rompió la marcha el estandarte de los labradores palentinos, de raso encarnado y amarillo, por delante con el lema «Protección a la agricultura» y lana morada por detrás con la inscripción «Viva Castilla!»

Tras de éste iba la comisión organizadora y el Ayuntamiento de Palencia.

Seguíanle los socios de la Económica, que precedían a una preciosa bandera de raso, morada, con la siguiente inscripción: «Casino de Palencia».

Después continuaban dos preciosas banderas de la prensa local en una de ellas decía: «Diario Palentino» y en la otra «El Día de Palencia»—«Castilla para los castellanos», llevaban redactores de ambos periódicos, y detrás de éstas, iba la del gremio de comerciantes en gran número.

A continuación seguía el pueblo de Ampudia, con su bandera blanca al frente, en la que se leía: «Ampudia—Protección a la agricultura»; seguía su Ayuntamiento y casi todo el pueblo.

Formaba inmediatamente la bandera de Baños de Cerrato, blanca y encarnada, con el nombre del pueblo, y un lema que decía: «Protección a la agricultura»; debajo una hoz pintada y después «Viva España!» «Viva Castilla!»

Seguía Becerril de Campos, con numeroso séquito y a su final un magnífico estandarte morado, de Dueñas, en el que se leía: «Dueñas. Protección a la Agricultura y economías».

Fuentes de Valdepero, con su bandera y su inscripción de «Justicia a Castilla» y Grijota con otra bandera y otro lema, formaban a continuación.

Detrás de éste, Husillos y Magaz con sus banderas, Monzón, Paredes de Monte y Paredes de Nava, en cuyo estandarte se leía por delante: «Junta de labradores de Paredes de Nava» y por detrás, «Vaceos, a defenderse».

Piña de Campos, Rivas y Tariego, seguían detrás: éste último con el lema «Protección a la Agricultura agobiada y desatendida».

Continuaban, Torquemada, Valdealmillos, Villagimena, Villalobón y Villamartin de Campos, pidiendo en sus banderas, «Protección a la Agricultura».

Villamurriel de Cerrato con más de 500 labradores, pues sólo habían quedado en el pueblo niños y mujeres, llevaba un magnífico estandarte que decía «Viva la unión de los labradores, viva Castilla, viva la protección, abajo el librecambio».

Cerraban por fin la manifestación, los pueblos de Villamurriel y Villavieja, este con su bandera y su lema de «Protección a la Agricultura—Viva Castilla.»

EL SUERO

Es maravilloso el resultado que va dando en España la aplicación del suero anti-diftérico. Mientras en los hospitales de París sólo se ha conseguido reducir la mortalidad de diftéricos al 24 ó 26 por 100, los primeros ensayos realizados entre nosotros van siendo tan satisfactorios que si se continuara por el mismo camino, pronto quedaría suprimida la mortalidad de la más terrible de las enfermedades de la infancia.

Aun no se han emprendido los experi-

mentos oficiales, no se tienen, por tanto, grandes datos estadísticos, ni los adquiridos ofrecen todas aquellas condiciones que se necesitan en buena clínica para formar juicio; pero las cifras de que vamos teniendo noticia son muy consoladoras.

Los fracasos, además de ser muy reducidos, tienen explicación natural en la gravedad extremadísima de los enfermos, en lo avanzado de sus lesiones, en la generalización rápida y violenta de la infección diftérica, en condiciones tales, que nada es posible esperar de tratamiento alguno y que desaconsejan cualquiera tentativa.

Los éxitos, en cambio, además de ser muy repetidos, proclaman muy alto el valor de la nueva medicación, útil siempre, fuera de aquellos casos que consideran como agónicos los médicos.

Solo sabemos de 36 diftéricos inoculados en España—aunque seguramente serán más los tratados por el suero en la práctica privada—, y de ellos murieron cinco, lo cual supone una mortalidad de 13 por 100, verdaderamente admirable. De estos cinco, bueno es descontar uno de las Baleares y otro de Murcia, que de antemano se consideró inútil la inoculación por el estado en que se hallaban los enfermos, y otro de Madrid en que hubo que lamentar muchas complicaciones; de modo que en realidad queda la mortalidad reducida al 5 por 100.

Así resulta de algunas estadísticas parciales, como la de Cartagena, por ejemplo, donde de 20 inoculados sólo ha fallecido uno! Ni en París ni en Berlín han conseguido Roux y Behring otro tanto.

Es verdaderamente asombroso el resultado, y anima a inocularse enfermos y sanos. No es extraño, después de esto, que por todas partes se despierte el entusiasmo por los sueros.

UNA CONFERENCIA

Ayer tuvimos el placer de visitar las escuelas de adultos de San José tan útiles para los jóvenes que a ellas asisten.

Llegamos en el momento en que el ilustrado catedrático de Física del Seminario, don Abdón Senén Galbán, iba a dar a los alumnos de la misma, que ascendían a 105, a pesar del mal tiempo, una conferencia para la que había sido invitado por la Junta Directiva de la escuela.

Versó la conferencia sobre «Armonías de la Naturaleza».

El disertante expuso multitud de detalles científicos al alcance de la clase obrera, de los que vino a sacar otras tantas consecuencias morales y prácticas de gran utilidad.

Demostó una vez más lo mucho que vale como persona de ciencia e hizo patente su envidiable mérito educativo.

Recibió en agradecimiento repetidos y nutridos aplausos de todos los que le oían.

Y, puesto que de esta escuela nos ocupamos, creemos deben repetirse con alguna frecuencia esta clase de conferencias a los obreros, porque tienen mucho de instructivas.

Reciban el señor Galván y la Junta Directiva nuestra enhorabuena por su excelente obra.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las sentencias siguientes:

En la villa de Cervera del río Alhama, a las diez y media de la noche del día 14 de agosto último, al tiempo de cerrar la puerta de la taberna de su propiedad, Hilario Martín, se presentó Santos Duarte Serrano (a) Mureño, pidiendo un vaso de vino, el cual no quiso aquél servir, suscitándose por esta causa entre ambos una cuestión, al enterarse de lo cual la mujer del tabernero, intentó servirle el vaso que el Mureño rechazó y entonces Hilario Martín cogió y sacó fuera de la taberna, viéndose después el dueño del establecimiento herido de una puñalada, de la cual no se apercibió hasta verse ensangrentado, por cuyo hecho ha sido condenado Santos Duarte Serrano (a) Mureño, vecino de Cervera, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 4 sesenta pesetas de indemnización que abonará a Hilario Martín.

En la tarde del 2 de septiembre último estaban jugando en el sitio denominado Salobre término de Alcanadre, Calixto Encina Fernández y Alejandro Miguel Gómez, promoviendo ambos una cuestión, que dió por resultado producir Calixto a Alejandro con un palo dos lesiones en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo que impidieron a éste trabajar durante catorce días; por cuya causa ha sido condenado Calixto Encina Fernández, vecino de Alcanadre a la multa de 125 pesetas.

Han sido absueltos los vecinos de Logroño Ponciano Barragán Arenzana (a) Tagüenza, Gregorio Angulo Nalda (a) Chichilla, Nicolás Arenas Metola y Vicente Martínez Sáenz, los cuales tuvieron una cuestión al pretender los dos primeros citados introducir matute por el punto denominado «Ruinas de San Francisco» siendo agentes de consumos los dos últimos, cuyo suceso ocurrió en la noche del 20 de junio último.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El señor Cánovas del Castillo ha dado una verdadera conferencia en los pasillos del Congreso, respecto a la situación de los partidos políticos en España.

Manifestó que siempre ha defendido la existencia de dos grandes partidos para turnar en el Gobierno y resolver las cuestiones políticas; pero en vista de que estas se plantearon ya, como el sufragio, el jurado y otras, y que ahora se discuten las cuestiones económicas, acerca de las cuales hay diversas tendencias dentro del fusionismo, entiende que convendría hubiese tantos partidos como tendencias económicas, formando en momentos dados, coaliciones de gobierno para resolver los problemas de gobierno según lo exijan las necesidades del país, como sucede en Inglaterra y en Francia.

Esto, agregó don Antonio, sería mejor que el estado actual del partido liberal que no puede gobernar por sus divisiones, agravadas con la guerra de las oposiciones.

CULTOS

Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José

Se celebrará tan piadosa devoción en la Insigne Iglesia Colegial, comenzando el domingo, día tres de febrero para terminar el domingo, día diecisiete de marzo.

La Comunidad general tendrá lugar en el Altar de Nuestra Señora de los Angeles, después de la Misa de siete. El ejercicio de los Siete Domingos por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las tres, terminándose con plática.

Se recomienda a los fieles que practiquen esta piadosa devoción, con la que tantas gracias pueden alcanzarse.

DESTINOS CIVILES

Los sargentos

La «Gaceta» llegado ayer publica una Real orden de la Presidencia en la cual, se atiende a la queja formulada por el ministerio de la Guerra en vista de que varios sargentos nombrados para desempeñar destinos civiles son declarados cesantes valiéndose de un recurso contrario al espíritu si no a la letra de la ley.

En la Real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, se dispone que los sargentos y licenciados del ejército a quienes se concedan destinos civiles con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 y reglamento de 10 de octubre del mismo año, no podrán, aun cuando asciendan, ser separados de sus cargos sino por los motivos y forma que determinan las indicadas disposiciones y cuantas sobre la materia se han publicado.

REGISTRO CIVIL

Día 31 de enero.
Defunciones: Basilsa Arendilla del Río, de 26 años, soltera; Cipriano García y García, de 54 años, casado, y Esperanza Manrique Valle, de 13 meses.
Nacimientos: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche se reunió la comisión de Policía Urbana con el objeto de extender el pliego de condiciones que han de ser las bases para la adquisición de los cordones de piedra caliza y de las baldosillas hidráulicas con destino a la construcción de las aceras de la calle Mayor.

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se han de someter aquellas a su aprobación, cuyas condiciones generales son las siguientes:

La subasta, tanto para los cordones como para las baldosillas, tendrá lugar el día tres de marzo próximo en horas distintas.

El tipo para los cordones se ha señalado en 7.700 pesetas a 7 pesetas metro.

La entrega de este material se hará en el preciso término de tres meses, a razón de la tercera parte cada mes; y el pago en los primeros días de junio, siempre que se haya hecho entrega del material.

El tipo para la baldosilla será 4.500 pesetas puestas en la estación de Logroño, a razón de 450 pesetas metro.

El pago se verificará en la siguiente forma: la mitad en los primeros días de junio, reteniendo al rematante la otra mitad hasta tanto que se haga la recepción definitiva que tendrá lugar al año de haber sido colocadas las baldosillas, con el fin de comprobar el material.

Además hay otras condiciones particulares que se refieren para la adquisición del mejor material posible.

Refiriéndose a nuestro paisano don Inocente Ramirez, cuyo «debut» en el teatro Real se ha suspendido por unos días, dice *El Nacional*:

«El premio del Conservatorio, señor Ramirez, ha tenido que demorar su presentación, porque, según se murmura, el maestro director, señor Urrutia, tiene unas exigencias en los ensayos que no suelen ser costumbre, y que además no son oportunas tratándose de un artista que vá a debutar, no por conveniencia de la Empresa, sino en cumplimiento de una de las condiciones del pliego de arrendamiento del Real, y por consecuencia no es el señor Urrutia el llamado a juzgar de las facultades del debutante, que ya viene calificado y propuesto por quien posee indiscutible superioridad musical y artística.»

En el cuaderno de traslaciones de la Guardia civil, se ha anotado la del guardia Julián Araco San Román, que solicita pasar de la comandancia de Logroño a la de Santander.

Se ha concedido la continuación, al cabo de la de Logroño, Fausto Sánchez García.

En las corridas de toros que se han de celebrar en Calahorra en los días uno y dos de junio, tomará parte el aplaudido diestro José Machío (Trigo).

Una joven murciana, primeriza, habitante en la calle de Bailén, dió a luz cuatro niños en término de una hora.

Los cuatro fallecieron anteayer, después de haber recibido tres las aguas bautismales.

«Buen debut!»
De Real orden se ha autorizado, bajo ciertas bases, la construcción de un muelle en terrenos colindantes con los del ferrocarril a don Román Maguregui, del comercio de esta ciudad.

El record de la marcha.
Ante éste desaparecen todos los que hasta la fecha se han realizado.

Un indio llamado Niassa se propuso hacer un viaje de penitencia de Jaggernat a Benares, esto es, salvar la distancia de 200 leguas que separa a dichos puntos.

Mas lo particular del caso está en que el penitente indio, lejos de hacerlo a pie, se propuso verificarlo de una manera original y digna de su penitencia. Se tendió en el suelo, y arrojándose por el mismo, es como ha hecho el trayecto sin dar un sólo paso.

Este fantástico viaje de vientre a tierra ha durado cinco años, lo cual equivale a suponer que Niassa consagraba por término medio diez horas diarias en su peregrinación horizontal.

Al llegar a Benares, los indios han considerado a Niassa como un santo hombre pro-

tegido por Brahma. A Niassa no le hace falta nada, todo el mundo le cuida a sus expensas, pues todos opinan que no debe dedicarse a trabajar hombre tan excepcional.

Ya lo saben ciertos vagos que por ahí pujan sin trabajar.

Con objeto de hacer efectiva la multa de cien pesetas, impuesta por el gobernador de Logroño al alcalde de Castiliscar, por no haber ingresado lo que por atrasos de primera enseñanza adeudaba, el día 28 de febrero próximo se subastará en el Juzgado de Instrucción de Egea y en el municipal de Castiliscar, 30 ovejas con sus correspondientes corderos; propiedad del citado alcalde, tasadas en 675 pesetas.

Es un caso raro que aun haya alcalde que se deje embargar las ovejas por tan poca cosa.

Los periódicos de Madrid niegan ahora terminantemente que en Cádiz se silbase a la embajada marroquí.

Sin embargo, los que se publican en aquella ciudad lo afirman con todos los detalles que al principio dieron.

He aquí lo que dicen en Cádiz relatando la entrada de los embajadores:

«Ha ocurrido un incidente desagradable. El Embajador y su secretario se asomaron a uno de los balcones del salón, siendo saludada su presencia por ocho ó diez muchachos de los muchos que había en la plaza de Minas con gritos y silbidos; este hecho molestó bastante al Embajador, quejándose después a las autoridades; manifestando que en las poblaciones de Marruecos hay también niños que ven con frecuencia embajadas extranjeras y jamás les gritan.»

La Guardia civil y la policía recibieron órdenes energicas para evitar la repetición de esas demostraciones.»

PROBAD EL **HENRI GARNIER & C^o** COCNAC

Ha ingresado en el Manicomio provincial con carácter provisional, la vecina de Albalá Rosalía Bazán Vallejo.

La Comisión provincial ha despachado y remitido al gobierno civil los acuerdos siguientes:

Conminar con la multa de 20 pesetas y conceder un plazo de cuatro días a los secretarios y depositarios de Alberite, Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Castroviejo, Entrena, Gimileo, Hormilleja, Lumbreras, Nestares, Sorzano, Torremontalbo, Villanueva de Cameros y Villarroya, por no remitir los primeros balances del mes de diciembre último y los últimos las cuentas del segundo trimestre del actual ejercicio.

Igual multa y condiciones se acuerda imponer a los secretarios de Alberite, Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Carbonera, Castroviejo, Entrena, Gimileo, Herce, Hormilleja, Lumbreras, Manzanares de Rioja, Nestares, Pradillo, San Asensio, Sorzano, Torremontalbo, Ventrosa, Villanueva de Cameros, Villarroya y Villavelayo, por no remitir los balances de los dieciocho meses del ejercicio de 1893-94.

Construir un lavadero cubierto en el pueblo de las mujeres del Correccional de esta ciudad, cuyo coste será de trescientas cincuenta pesetas.

La Alcaldía de Ausejo cita a los mozos de actual reemplazo Doroteo Rodero, Isidoro Muñoz y Bartolomé Cerdón, a fin de que comparezcan para el diez de febrero al acto de clasificación y declaración de soldados.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Ha fallecido en Canales de la Sierra, nuestro particular amigo don Quintín Velasco Alonso, licenciado en Derecho civil y canónico.

Acompañamos en el sentimiento a su señor hermano el presbítero don Anastasio, con de Mansilla, y a toda su familia, residentes casi toda ella en esta capital, en donde gozaba de generales simpatías.

En una carta de Azagra encontramos detalles del crimen cometido el domingo en aquella jurisdicción y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dice así la carta, fechada el día 28.

furor, y mandó que le ahorcasen delante de la puerta del palacio a él y a cuarenta de los Barmecidas. Mientras que se trabajaba en disponer las horcas y se apoderaban de cuarenta Barmecidas en sus casas, fué un pregonero público por orden del califa a publicar este bando por todos los barrios de la ciudad:

—El que quiera tener la satisfacción de ver ahorcar al gran visir Giafar y a cuarenta parientes suyos, que acuda a la plaza que está delante de palacio.

Cuando estuvo todo dispuesto, el juez criminal y un gran número de ugieres de palacio, condujeron al gran visir con los cuarenta Barmecidas, les hicieron colocar a cada uno al pie de la horca que le estaba destinada, y le pasaron al rededor del cuello la cuerda con que debían ser levantados en el aire. El pueblo, de que estaba llena toda la plaza, no pudo ver sin dolor tan triste espectáculo; porque el gran visir Giafar y los Barmecidas eran queridos y honrados por su probidad, liberalidad y desinterés, no sólo en Bagdad, sino en todo el imperio del califa.

Nada impedía, sin embargo, el que se pudiese en ejecución la orden irrevocable de aquel príncipe escesivamente severo, é iban a quitar la vida a la gente más honrada de la ciudad, cuando un joven bien formado, y muy aseadamente vestido, se abrió paso entre la multitud, penetró hasta el gran visir, y después de haberle besado la mano, le dijo:

—Soberano visir, jefe de los emires de esta corte, refugio de los pobres, usted no es culpable del crimen por que se halla aquí; retirese usted y déjeme espigar la muerte de la dama que ha sido echada en el Tigris; yo soy su asesino y merezco ser castigado.

Aunque este discurso causó bastante júbilo al visir, no dejó de parecer siniestra, tenía cierto atractivo, é iba a responderle, cuando habiéndose hecho paso también

por la multitud un hombre alto y de edad ya muy avanzada, llegó y dijo al visir:

—Señor, no crea usted nada de cuanto dice este hombre; nadie sino yo he muerto a la dama que se ha hallado en el cofre; sobre mí sólo debe recaer el castigo. Suplico a usted en nombre de Dios que no castigue al inocente por culpable.

—Señor, replicó el joven dirigiéndose al visir; le juro a usted que soy yo el que he cometido esa mala acción, sin que haya tenido cómplice alguno.

—Hijo mío, interrumpió el viejo, la desesperación es la que te ha conducido aquí, y quieres prevenir tu destino, en cuanto a mí hace mucho tiempo que vivo en el mundo, y debo desprenderme de él; déjame, pues, sacrificar mi vida por la tuya. Señor, añadió dirigiéndose al gran visir, lo vuelvo a repetir, yo soy el asesino; hágame usted morir sin dilación.

La disputa del viejo y del joven obligó al visir Giafar a llevar a ambos a presencia del califa, con el permiso del oficial encargado de presidir aquella terrible ejecución, el cual tenía un placer en favorecerle. Cuando llegó a la presencia del príncipe, besó la tierra siete veces y habló en estos términos:

—Comendador de los creyentes, traigo a V. M. este viejo y este joven, que se dicen ambos separadamente, asesinos de la dama.

Entonces preguntó el califa a los acusados quien de los dos había muerto a la dama con tanta crueldad, y la había arrojado al Tigris. El joven aseguró que era él; pero sosteniendo el viejo por su parte lo contrario.

—Vaya usted, dijo el califa al gran visir; haga usted ahorcar a los dos.

—Pero, señor, dijo el visir; si uno sólo es criminal, sería una injusticia hacer morir al otro.

A estas palabras repuso el joven.

—Juro por el gran Dios que he elevado los cielos a

el jardín, y el jardinero no quiso dármeles más baratas. Al llegar se las presentó a mí mujer, pero hallé que se le había pasado ya la gana, y así se contentó con recibirlas y ponerlas a su lado.

Mientras tanto seguía siempre mala y yo no sabía qué remedio aplicar a su mal.
Pocos días después de mi viaje; sentado en mi tienda en un sitio público en que se venden toda clase de telas finas, vi entrar un esclavote negro de muy mala traza, con una manzana en la mano que reconocí ser una de las que había traído de Balsora, sin que pudiese dudarle, pues sabía que no había ninguna en Bagdad ni en todos los jardines de los alrededores.

Llamé al esclavo y le dije:

—Buen esclavo, ¿de dónde has sacado esa manzana?

—Es, me respondió sonriéndose, un regalo que me ha hecho mi querida, he ido hoy a verla y la he hallado un poco indispueta; he visto junto ha ella tres manzanas, y habiéndole preguntado cómo las había conseguido, me ha contestado que el buen Juan de su marido había hecho de propósito un viaje de quince días por ir a buscárselas, y las había traído. Hemos merendado juntos y al dejarla he tomado una, que es esta.

Habiéndome sacado fuera de mí este discurso, me levanté de mi sitio, y después de haber cerrado la tienda, fui corriendo a mi casa y subí al cuarto de mi mujer.

Al momento miré al sitio en que estaba las manzanas, y viendo más que dos, la pregunté qué había hecho de la tercera.

Entonces volviendo mi mujer la cabeza hacia las manzanas y no viendo más que dos, me respondió con frialdad:

—Primo mío, yo no sé qué ha sido de ella.

Al oír esta respuesta no tuve dificultad en creer que fuese cierto lo que me había dicho el esclavo, y dejándole llevar al mismo tiempo del furor de los celos,

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOES de hierro

'VICTORIA' de mi invención



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur de África. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernandópolis—Cuatro viajes al año para Fernandópolis con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África—Línea de Marruecos—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger—El vapor 'Joanquín del Piñero', sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

D Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: **MAYOR, 18 Y 20 MADRID**

REGISTRADO BODEGA DE BIENES

Flor de Uva

Saturnino Urrutia

(RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de 'La Rioja' a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

O recel al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id. a cincuenta céntimos uno; melocotoneros infinidad de clases a treinta y cinco céntimos; ciruelos a veinticinco; albaricocos cincuenta; acerolos setenta y cinco; cerezos cincuenta céntimos. Acacias de bola a seis pesetas y brevas a tres. Se envían catálogos a quien los pida **JUAN HERCE, ALBELDA.**

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

Maravillosas por sus efectos Sedantes y expectorantes por excelencia Indispensables hasta para los niños Indispensables a todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 rs. en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—MADRID

En Logroño, Farmacias de G. Piquer y P. Gómez

NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, seletica, tumbaga, espasmos, torceduras y toda clase de panzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered

St James Laboratory—East Hill.

IMPRESA DE LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, sarna, nerviosa, ronca, tígosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIOS DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 5 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Molino de chocolate Se vende uno en muy buen uso y en buenas condiciones. Para tratar en la imprenta de LA RIOJA darán razón.

Almacén de maderas y taller de Carpintería

DE

HIPÓLITO BERGASA

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO

SERRIN PARA HUMEDADES

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

| Fechas de las salidas | Nombre de los vapores | Puertos de destino |
|-----------------------|---|--|
| 1895 | | |
| Febrero, 6 | Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea. | Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |
| Febrero, 20 | Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga. | Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |
| Marzo, 6 | Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulibarrena. | Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. |

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,

á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucaliptol

Logroño Mercado, 20

Angel del Hoyo

Muebles

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (químicos); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales. 3.ª Quieren tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4.ª Estar dosificadas con exactitud; 5.ª Conservarse indefinidamente; y 6.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen óxido ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

| | | | |
|---------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500 |
| Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Ernesto, de 5.000 |
| Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500 |

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, si otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas y Cárdenas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Cárdenas; Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nuevitas.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los precios de pasaje en tercera clase son:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA. Se replica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5; Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios de las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipado su valor.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Compañía

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricocos, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotoneros, cuarenta; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, Cien, Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Sotos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere, si tronco alto, piramidal, espesdera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que a cada uno se le da la forma más apropiada a su naturaleza y condición.

El Estómago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agraciados certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DÍAS las dispepsias gastralgias, aceras, catarro gástrico, etc. etc. DESAPARECIDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías ardoras, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agudeza de boca, dolor de estómago, extrñimiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y llev. 30 años de antelación. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentre alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Caibarién, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite a provincias, certificado a pesetas 350 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.